



ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN GERENTE, PARA LA SOCIEDAD MIXTA "TURISMO DE PONFERRADA S.L. "

Primera.- Objeto de la convocatoria:

El objeto de la presente convocatoria es la contratación laboral de un gerente para la Sociedad Mixta "Turismo Ponferrada S.L. "

Segunda.- Retribuciones y jornada:

La retribución será a convenir con el candidato y la jornada será de 40 horas semanales.

Tercera.- Requisitos:

Podrán participar aquellos aspirantes que reúnan los siguientes requisitos a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

- a) Estar en posesión de una Titulación Universitaria preferentemente Turismo, Derecho, Económicas, Empresariales, ADE. Se valoraran estudios de postgrado relacionados con el área de turismo, marketing y/o gestión empresarial.
- b) Acreditará experiencia profesional acorde con las funciones a desempeñar.
- c) Dominio del idioma inglés, valorándose otros idiomas, especialmente el francés.
- d) Disponibilidad para viajar y acudir a actos de representación según las necesidades de la empresa.
- e) Estar en disposición de permiso de conducción B-1.

Cuarta.- Funciones:

Las propias de la gerencia de una empresa, así como las atribuidas por el Consejo de Administración .

Quinta.- Presentación de solicitudes:

Se presentarán las solicitudes en la sede de la Sociedad Turismo Ponferrada en la C/ Gil y Carrasco, 4, en horario de 10 a 14 h. y de 16.30 a 20 h. de lunes a viernes, hasta el día 28 de septiembre de 2012

La solicitud deberá ir acompañada del modelo de solicitud del Anexo I, Curriculum Vitae (modelo europeo), y documentación acreditativa, tanto de cumplir los requisitos reseñados como de los méritos y experiencia profesional alegadas.

Los aspirantes que envíen sus instancias por correo deberán enviarlas además por FAX al número 987-42.45.39, con el objeto de que la Sociedad tenga constancia de la presentación de las instancias dentro del plazo establecido.



Este anuncio se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sociedad Mixta Turismo Ponferrada S.L. y en la página Web de la del Ayuntamiento de Ponferrada

Sexta.- Procedimiento de Selección:

El procedimiento de selección consistirá en la valoración del Currículum Vitae y una entrevista.

Séptima.- Tipo de Contrato:

El/la persona seleccionada suscribirá un contrato laboral.

Ponferrada, a 17 de septiembre de 2012

Susana Téllez López
Presidente de la Sociedad Mixta "Turismo Ponferrada S.L."